

El Eco de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.
 FUERA DE PAMPLONA: Trimestre, 4 ptas.; semestre, 7'50; año, 14 ptas.
 EXTRANJERO: Trimestre, 10 pesetas; semestre, 18; año, 35.
 El pago será adelantado

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 pta. línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferenciales tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0'10; líneas sencillas.
 Esquelas mortuorias, según muestrario.
 Comunicados y remitidos, desde 0'25 a 25 ptas. línea.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continua el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE. — Dos ediciones
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 36, y calle de San Gregorio, número 25, bajos.

Las elecciones provinciales NAVARRA DESPIERTA

Declamos ayer al dar cuenta de la presentación por parte de elementos diversos de gran significación en la provincia, de la candidatura del ilustrado abogado don Pedro Uranga para las próximas elecciones de diputados forales por el distrito de Pamplona, que Navarra estaba de enhorabuena y no temeraria, que rectificar nuestro sermón, pues la satisfacción con que en todas partes se ha acogido tal candidatura demuestra que ha venido a responder a una verdadera necesidad.

Y es que el país está ya dispuesto a alzarse contra los sacudimientos políticos que perturban la marcha natural de los pueblos, contra ese estado moribundo en que las preocupaciones de los unos, las pasiones de los otros y el egoísmo de los más, ha apartado de las contiendas electorales a quienes con indiscutibles títulos han podido aspirar a la representación pública para penetrar en el espíritu de las leyes y traducirlas en hechos positivos y prácticos. Y tan difícil sea ya imponer tan subterráneo como en otros tiempos la pasión política al pueblo navarro, quien en una era de desencantos y desengaños ha ilustrado su conciencia pública y ha querido responder a un sentimiento unánime con la designación de la candidatura del señor Uranga, que ha sido para esta designación a muchos que han aparecido hasta aquí no solo separados sino enconados por divisiones hondas.

Todo se ha pospuesto aquí ante el bien del país, y el Sr. Uranga ante el verdadero llamamiento de la opinión navarra, ya que su designación no ha sido obra de ninguna agrupación política, sino del mismo distrito, en caso contrario nada tendríamos que decir nosotros, el señor Uranga ante este llamamiento tan intenso y expresivo, no ha podido rehuir esta confianza de los navarros, y ha obrado con sumo patriotismo, como sería que obrar necesariamente, porque siempre hemos estado persuadidos de que son más respetables ante el país los que con cualidades para servirlo rehuyen los cargos públicos, que los que sin merecimientos, los ocupan cuando lo ven deleitoso.

Finalmente, aquellos que de cualquier modo censuren al acuerdo con Maura por considerarlo como mal y, deben recordar, además de recientes declaraciones pontificias, la Norma 3ª, según la cual «si nadie es digne combir como católicos no verdaderos o no buenos, a los que por motivo legítimo y con recto fin, sin abandonar nunca la defensa de los derechos de la Iglesia, quieren pertenecer o pertenecen a los partidos políticos hasta ahora existentes en España, sin olvidar la terminante manifestación del Obispo de Madrid-Alcalá de 30 de Noviembre de 1909, contraria a la pretensión de ser solos los partidos en los cuales puede ser efectiva la acción católico-política, entre los cuales puede únicamente haber inteligencia; y la adhesión a Maura del Consejo Superior de Acción Social Católica, que creo preside el Cardenal Arzobispo de Toledo.

Ecos y Remembranzas

El acuerdo con Maura
 En mi inexperiencia y negatiz de entendimiento, creo que todavía llegamos a que refunfuñe ó diga que no cuando yo diga sí. Acomodar?
 —¡Acomoda, acomoda—dijeron todos.
 —Entonces ya podemos empezar a entendernos.
 Mahurec hizo una seña de inteligencia al provincial y a Perico, apoderándose de un banco, en el cual se sentó majestuosamente.
 Papillón estaba de pie en un rincón, sin comprender nada de lo que veía.
 En aquel momento se abrió de nuevo la puerta de la taberna, dando paso a un marinero: era La Rochelle.
 —Vienes de demasiado tarde, amigo; ya está hecha la farsa—le dijo el provincial estrechándole la mano.
 —Es posible—contestó La Rochelle; —pero yo también por mi parte he trabajado algo.
 —¿Eh qué?
 —He encontrado un medio de hacer hablar al prisionero.
 —¿Y qué ha dicho?
 —Nada todavía. ¡Pero hablará... ya lo verás...!
 —¿En dónde está?
 —Siempre sujeto con sus cuatro amarras, y yo he sido el que se las ha puesto. ¡Para que pueda irse es necesario que se lleve la cama encima!
 Aquella conversación le había tenido lugar en voz baja, mientras que Mahurec daba nuevamente a beber a aquellos

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 19 0-2-1913.

La conspiración

Las mismas voces que momentos antes salaban furiosamente (muera los marineros!)
 Los bandidos estaban conquistados y subyugados, reconociendo a sus amos.
 La fuerza y la gravedad son las dos más poderosas palancas para remover las masas y dominarlas.
 El plan que se había trazado se realizaba maravillosamente.
 —Ya tenéis cada uno veinte francos y mi amistad—sugirió diciendo el gaitero.—¿Queréis ganar cien más en plaza?
 Cien francos en número era una suma enorme en aquella época, en que no había dinero y el papel no valía casi nada.
 —¡Cien francos!—repitieron los bebedores.
 —Cien francos por cabeza a los que sean verdaderos marineros para mí—dijo Mahurec.—Mi puño en la cara del

tiempo de salvar a E-p-ñ, aunque esté bloqueada por la revolución obrera; como salvaron nuestros gloriosos antepasados de principios del siglo XIV a Navarra, a pasar de estar bloqueada por el despotismo y la usurpación triunfantes, restaurando la Monarquía legítima y mejorando los fueros, con la condición en 1328 de todos los buenos navarros antes desuados.

Más para ello, repito, que es de absoluta necesidad rectificar la conducta suicida seguida hasta hoy por las derechas españolas, formando entre todas, el bloque preciso, indispensable, que debe servir de pedestal a Maura ó al que se encuentre rodeado de idénticas circunstancias, para dar la batalla a la revolución con probabilidad de vencer.

Todos cuantos ámos misa, como quería Aparisi; todos los amigos del orden; es decir, todos los enemigos de la anarquía misa ó fiera, debemos acudir al llamamiento sin pro-g-ñ-r a nadie de donde viene, sino a donde va; que color trae; sino que intención lleva.

Y aquellos que se abstienen de venir al acuerdo ó alianza por pura terquedad, deben recordar que la abstención ó posición sistemática, son inconcebibles con el amor a la Religión y a la Patria (Norma 5ª del año 1911) además de que en todas las cosas prácticas en que el bien común lo exige, conviene sacrificar las «particiones privadas» y las divisiones de «partidos», por los intereses superiores de «la Religión y la Patria» (Norma 6ª)

Aquellos que rechazan el acuerdo por ser poco lo que con él se va a conseguir ó porque ellos desearían más, deben recordar que a la expresión «todo ó nada», opone Balmes por considerarle «insensata é inmoral, lo de síno todo, algo»; y que, según G. Mallat y Merchant, conde de Sevilla, «pretender variar de un golpe todo lo constituido é implantar en un día un régimen distinto aunque sea mejor, es dificultar el triunfo y comprometer gravemente la causa principal».

Aquellos que creen que el acuerdo puede ser perjudicial, porque detrás de esto malo vendrá lo peor y detrás de lo peor lo bueno, deben recordar, además de las declaraciones pontificias que califican esta regla de conducta de «actitud reprochable y también de «casi traición para con la Religión y la Patria que «pretender que mejor que impedir los excesos del mal, debiera ser el remedio al mal, el desastre y el que a su último término para que de su exceso resulte el bien; querer la revolución para que la luz de sus incendios abra los ojos de los ilusos y los horrores de sus sangrientas bocanales sacuden los nervios de los adormecidos, sería no conocer la historia ni la inclinación del hombre al pecado» (Pastoral del Emmo Cardenal Aguirre)

No: aquí no se trata más que de un acuerdo per modum actus transientis, recomendado por la Norma 10, para defender los intereses de la Religión y de la Patria, mediante una acción común de todas las derechas, para oponerlas al ataque de la izquierda evolucionada; y puesto hoy al lado de Maura, prescindiendo de su política y sin destruir los partidos coaligados que deben respetarse siempre. Yo no sé si estarán bien ó mal traídas las anteriores citas, ni hechos con acierto los comentarios respectivos: lo que sí es, es

que refunfuñe ó diga que no cuando yo diga sí. Acomodar?
 —¡Acomoda, acomoda—dijeron todos.
 —Entonces ya podemos empezar a entendernos.
 Mahurec hizo una seña de inteligencia al provincial y a Perico, apoderándose de un banco, en el cual se sentó majestuosamente.
 Papillón estaba de pie en un rincón, sin comprender nada de lo que veía.
 En aquel momento se abrió de nuevo la puerta de la taberna, dando paso a un marinero: era La Rochelle.
 —Vienes de demasiado tarde, amigo; ya está hecha la farsa—le dijo el provincial estrechándole la mano.
 —Es posible—contestó La Rochelle; —pero yo también por mi parte he trabajado algo.
 —¿Eh qué?
 —He encontrado un medio de hacer hablar al prisionero.
 —¿Y qué ha dicho?
 —Nada todavía. ¡Pero hablará... ya lo verás...!
 —¿En dónde está?
 —Siempre sujeto con sus cuatro amarras, y yo he sido el que se las ha puesto. ¡Para que pueda irse es necesario que se lleve la cama encima!
 Aquella conversación le había tenido lugar en voz baja, mientras que Mahurec daba nuevamente a beber a aquellos

hombres, que ya indudablemente estaban afiliados a su bandera.
 El gaitero se volvió un poco hacia La Rochelle, dándole la mano y diciendo:
 —Esto va bien; ¡ya verás!
 Después se dirigió hacia los bebedores, diciendo en tono enérgico:
 —¡Atención!

XIV
 La víspera

El 11 germinal era muy grande la agitación en París, siendo muy fácil, si no ahogar, al menos prever un motín.
 La escasez, la horrible carestía, era siempre la causa principal de aquella grande excitación, el gran motor de todas las malas pasiones, porque era más terrible que nunca.
 La abolición del «máximum», decretada recientemente por la Convención, no había conseguido reanudar el comercio ni hacer llegar los granos.
 El frío era excesivo; los caminos estaban cubiertos de nieve é impracticables, siendo necesario cubrirlos de arena en veinte lugares a la redonda, siendo a grandes veces asaltados los carros por el hambriento pueblo.
 A medida que disminuían las remesas aumentaba el consumo, porque todo el

que aunque solo fuera con la compañía del «entido común», sin citas ni comentarios, había bastante fundamento para comprender, que todos los hombres de buena voluntad pueden y deben apudarse lealmente al gobernante que es el finca de la Revolución y el que entre todos los que disponen de la Gaceta más ha hecho y promete hacer si las clases conservadoras le ayudan de veras, formando un bloque macizo donde se base para levantar el pedestal del «posib e libertador de E-p-ña».

Y si estas clases de la sociedad española no contribuyen a levantar sobre ese bloque el pedestal del libertador «posible» ni Maura, ni nadie, realizará nada práctico y permanente, frente a la revolución fuerte y poderosa; y se retirará desengañado ó vencido, ó caerá envuelto en ruinas venerandas, como héroe ó como mártir glorioso si se quiere, pero no como redentor afortunado ó triunfador.

Ya se ve donde está el secreto para fabricar el bloque sólido é indestructible. Realícese el pensamiento de Balmes de resolver el pleito dinástico de modo que con la avenencia de las personas, venga la avenencia de los principios en lo esencial, (que no es imposible) y con esta unión se habrá hecho casi todo. Mas ya que esta solución es tan difícil, busquemos si quiera en una «alianza circunstanial», para hacer frente a la revolución, sino con los «restos demócratas» por las «Juventudes Conservadoras» en las asambleas de Madrid, tomando iniciativas atrevidas, por lo menos ayudando eficazmente como buenos gobernados a los buenos gobernantes; porque sin esta auxilio, sin esta ayuda, repito que nadie podrá vencer en la lucha.

Más si hubiese algunos tan animosos que se creyesen con fuerza bastante para destruir ellos solos el ambiente que respiramos, nada menos que de pues de haber derrocado al existente, y me permitiría recordarles la profecía del Cardenal Cordero, contraria en absoluto a sus sueños y desvarios, y hacerles ver la importancia colosal del enemigo, aduciendo como está cada vez más de E-p-ña y del mundo entero.

Y si suponiendo que después de venir la gran catástrofe fuera posible la realización de esos sueños (arriba por otra parte de importancia, al ver el triunfo solo después de un derrumbamiento general), ni una entelequia podrían considerarse vencedores; porque ellos solos serían impotentes para extirpar todos los errores, todos los capados, todos los estómagos, todas las espaldas, todas las libras estériles que chocan sosteniendo el ambiente. Y cuando pasasen el asombro y el quietismo de los primeros tiempos del cambio de régimen, esos corazones, esos cerebros, esos estómagos, esas espaldas, y esas libras estériles, serían movidos por el poder misterioso de la prensa clandestina y de los «vendedores empujados» en el caso que hubieran sido el apoyo de los elementos sociales y políticos que ahora desdichan, para salvar siquiera los principios fundamentales de la sociedad, entonces más fieramente amenazados que nunca, por sus enemigos de España y de todo el mundo?

Lo peor sería en esta hipótesis que los deseados ahora considerarían en gran parte muerta al desden con el desdén; y como ni los del desdén de ahora ni los del desdén de mañana cumplirían bien con sus deberes (si las circunstancias eran idénticas a las de hoy), y que presagiar en tan triste caso, y como castigo a tanta rebeldía, ó un repaso riguroso las nubes y reduciría a cenizas a esta desventurada nación, ó que quien pueda mandarla a España un diluvio pero sin carea. Haría llegado el «finis Hispanie».

Y basta ya de ocupaciones sometidas a la protección de Santa Rita, «abogada de lo difícil... difícilísimo».

No pienso reincidir molestando con este tema a EL ECO y a sus lectores.

Si contra mi deseo hubiera dicho algo que no debiera decir, yo antes que nadie lo tacho y entiendo.

Si en este mar de tinta flotase una sola idea aprovechable, sería también muy justo que los que se ben y pueden la accogieran con que la benevolencia que otorgan por favor, aún a las palabras (si son bien intencionadas) de los hombres más insignificantes.

¡Y que Dios salve al país!

JUAN P. ESTEBAN Y CHAVARRIA.

LA REPOBLACION DE LOS MONTES

Y hemos dicho muchas veces que en nuestro sentir, el problema de la repoblación continuada de los montes, es uno de los asuntos que con más imperiosa justicia debe preocupar la atención de nuestros diputados forales, bien entendido que el dinero que pueda gastarse en esta patriótica y laudable empresa, es dinero re-

productivo que además de redundar en beneficio general del país, redundará también en provecho de las mismas arcas de la Diputación.

Tenemos al frente del servicio de montes de la Diputación un ingeniero digno, infatigable, incansable propagandista de la repoblación forestal que es don Tomás de Villanueva, y bueno será que la Diputación aproveche esta circunstanial para no escatimar los medios de que el señor Villanueva lleve adelante su patriótica empresa.

UNA CARTA DEL SR. URANGA

Uno de los móviles que más directamente han impulsado seguramente al digno abogado don Pedro Uranga a dar su prestigioso nombre para que figure en la candidatura a diputados forales por el distrito de Pamplona, fué el recibo de una carta en que se le pedía esta aceptación, esta firmada por valiosos y significadas personalidades navarras, las más de ellas totalmente independientes en política.

Bien Sr. Uranga ha contestado a esa carta con la siguiente que nos honramos en publicar.

Dice así la carta:

Pamplona 4 de Febrero de 1913.
 Señores don Rafael Gaztela, don Juan Pedro Arratza, don Justo Zozaya, don Cecilio Azardate, don Félix Ubillos, don Pedro Ciga, don Zacarias Astiz y demás firmantes.

Distinguidos amigos: No obraría yo bien si rechazara el ruego de ustedes que tanto son y suponen por su arraigo y por sus prestigios en Navarra.

A su decisión rindo mi egoísmo, y autorizo a ustedes para que mi modesto nombre sea el de uno de los candidatos a la Diputación foral por el distrito de Pamplona Honor altísimo, al cual, si soy elegido, sólo podré corresponder con rectitud de intención y con la más absoluta independencia ante exclusivamente al cumplimiento de mi deber.

¡Ojalá acierte a cumplirlo!

De ustedes agradecido amigo q d s m.

Pedro Uranga.

Correspondencias extranjeras (Servicio exclusivo de EL ECO)

BERLIN

El Kaiser poniendo coto a determinados escándalos.—La nobleza alemana en el banquillo.—Cuestión interesante.—La reversión de los ferrocarriles al Estado.

Según se viene asegurando desde hace algunos días, el Kaiser Guillermo II está dispuesto a tomar determinadas medidas de buen gobierno procediendo con toda energía en la represión de los escándalos que vienen entregados de algún tiempo a esta parte las más caracterizadas familias de la nobleza alemana, algunos de cuyos representantes más linajados han defraudado en el transcurso de estos meses por el banco de los acusados por la justicia, con grave escándalo del país, un conjunto que recrimina se entregan a esa vida escandalosa quienes por su posición económico-social, por el rango de su nobleza y esfera en que vivían están más directamente llamados a ser un ejemplo constante de buenas costumbres educado del pueblo.

Y el Kaiser que no quiere ni poco ni mucho que pueda decirse que los personajes que le rodean son los que pervierten al pueblo, ha tomado resoluciones enérgicas que se han producido ya con la prohibición de entrada en Palacio de tales personajes y al mismo tiempo reproducidas más tarde con una degradación pública de los títulos de nobleza que esos tales ostentan.

A fines del año que hemos comenzado a revisar el Estado la mayoría de las líneas férreas que cruzan el imperio alemán, y esta circunstancia ha hecho poner sobre el tapete de la discusión la cuestión de la conveniencia ó inconveniencia de que el Estado ejercite desde luego sus derechos en este respecto ó de que con-

mundo quería aprovisionarse para muchos días.

La abolición del «máximum» había hecho subir el precio de los comestibles de una manera extraordinaria.

Bolsay d'Anguis, a quien el pueblo había dado en llamar Bolsay-Famine (hambre), daba informes sobre informes para tranquilizar al público, procurando darle una tranquilidad que no tenía el mismo gobierno.

A todo esto se unía la excitación de las pasiones políticas, atribuyéndose mutuamente a todos los partidos la causa del mal estar general.

Las duras amenazas de los jacobinos con proclamas incendiarias anunciando una próxima revolución si los patriotas no quedaban libres de toda clase de persecución y si no se ponía en vigor la constitución de 93, la conspiración de los nuevos rojos y un último atentado de insurrección habían demostrado a la Convención que se intentaba un nuevo 31 de Mayo.

Nunca la atmósfera política había estado más cargada ni más oscura en París que el 11 germinal de 1795.

Los alrededores de la Convención, las plazas públicas, las calles principales presentaban imponente aspecto.

En todas partes reinaba una gran efervescencia.

Jacobinos y termidorianos sentían aproximarse el momento de la lucha,

ceda prórroga a las compañías, pues se conviene generalmente que al el problema no nodia ser tal en Bélgica, donde la extensión del territorio es relativamente pequeña, puede surtir en un país como el alemán, donde se exige el Estado en prensa a pesar por muchos contingencias.

En fin, que se cree que este será un hueso a roer por el gobierno en el presente año.

Berlin 31—1—1913.

JAMES STAP

MODAS

TRAJE EN CASA

En «Ue siffire d'Or» representado estos días en el teatro Antoine, de París, aparece Mme. André Mégrard, flexible y encantadora como siempre y deliciosamente vestida... como si siempre también.

En el segundo acto en el traje que reproduce nuestro «bado» Un vestido de casa, de crepé de China star-clopedado edelweiss, que forma una túnica, sobre faldita de satén del mismo tono, sujeta por enormes crisantemos color amatista.

Se trata de una toilette, elegante y sencilla, como obra de Roden, siempre enemiga de las exageraciones, las cuales ha combatido siempre con la autoridad que le da el gusto y la maestría incon-



vertibles que le son propias y que revelan todas sus creaciones.

La enseñanza en Navarra

Las dotaciones escolares

El statu quo en que parecía mantenerse el m go problema de la Enseñanza en Navarra, ha quedado de hecho interrumpido por un suceso reciente de harta significación.

La cuestión capital de las dotaciones, piedra angular del problema, verdadero escollo contra el que siempre se ven resquebrajados los proyectos de impulso, por generosos y vehementes que fuesen, está a punto de desaparecer, si no en el fondo, por lo menos en la forma, y esto, debido lo que nos pagamos de las exteriorizaciones, es mucho.

Uno, dos, acazó más pueblos de la provincia, percatados de lo pernicioso que a sus intereses morales resulta la prolongación del actual estado de cosas, convencidos quizás también, de que la enseñanza pública, fundamento y sostén de toda institución social, debe remunerarse en más amplias proporciones que lo ha sido hasta aquí, han recurrido ante la Diputación interesando la conveniente autorización para satisfacer a sus maestros el sueldo anual de mil pesetas.

La primera de nuestras autoridades en el orden económico, persuadida de la razón que asiste a los pueblos, identificada del todo con los temores que a aquellos amedrentan, ha accedido a tan justa demanda y solamente ha impuesto como condición de cesación, como fórmula que cubra las responsabilidades, de que el aumento sea considerado como gratificación y no como sueldo fijo, lo que, aunque en definitiva sienta precedente, no puede ser alegado en tiempos futuros como establecimiento de un derecho.

Poco amigos de pasivos ni de medidas tititas, así podemos conformarnos con esta accidental concesión de la Diputación, que en definitiva habrá de extenderse a todas las escuelas de la provincia, si es que se quieren conservar los maestros.

Mejor nos hubiese parecido que la Diputación, en uso omnívoto de sus facultades y sin perjuicio de ventilar en su día el derecho que a los Ayuntamientos asiste a nombrar el profesorado que lo cortés no quita a lo viente hubiese procedido a la demarcación escolar que forzadamente se impone, y que un día ó otro se verá impulsado a arrastrar, y última vez tan vital operación, fjar las consignaciones, superiores en alguna cantidad, a las fijadas por el Estado.

Esta sería la evidente demostración de que el móvil de tan tenaz resistencia ha

sido la defensa de un derecho y no un mal entendido espíritu de economía que pudiera traducirse en tacañería egoísta para é más exaltado de los servicios públicos.

Pero ya que no ha sido así, y entendiendo que en la práctica ha de quedar remedio, con la nueva fórmula, el conflicto escolar, alegrémonos por Navarra y por las primeras letras del segundo año del asunto.

«Viva la gallina su que sig con su pe-pita» dice el antiguo adagio, que viene que ni de perlas a comentar en conclusión, el término del litigio.

Un admirador de Pestalozzi.

Es de necesidad

Es de necesidad que para cuando se discutan los presupuestos municipales para el año 1914 el municipio haya dispuesto todo lo conveniente con respecto a la impresión anticipada de los mismos, a fin de que no se repitan los incidentes ocurridos el año último como motivo de la discusión.

Los mayores contribuyentes deben asistir a las deliberaciones de la Asamblea de Presupuestos con perfecto conocimiento previo de aquello que va a ser objeto de discusión y el mejor medio de favor-cerlos es la impresión de los presupuestos.

Creemos que el municipio así lo hará en años sucesivos.

Navarra hace 30 años

EL ECO DE NAVARRA del 6 de Febrero de 1883

Los dos días de Carnaval transcurridos han carecido de interés. El tiempo ha sido bueno y por las calles han circulado bastantes mascaradas sin que ninguna de ellas llamase la atención. El baile celebrado en el Teatro, organizado por el Nuevo Casino, resultó brillantísimo a toda ponderación.

Anteayer tarde se inauguró con diversos actos el Centro de Obreros establecido en la calle de Calderería. También se celebró anteayer un baile de niños en el colegio de las señoritas de Lacaze y Cipers.

En vista del buen resultado obtenido con el alumbrado eléctrico que para los bailes en el Teatro ha instalado por su cuenta el Nuevo Casino, la comisión de Festejos abriga el proyecto de iluminar con alicha luz la plaza del Castillo en las próximas fiestas de San Fermín.

Ha visto la luz pública en esta ciudad un periódico satírico que se titula «La Taconera».

En Madrid falleció anteayer repentinamente don Joaquín Andía, hijo político de nuestro amigo don Ulpiano Iraizoz.

Anteayer se cometió un robo en la casa número 10 de la calle de San Antón, habiéndose llevado los ladrones tres mil pesetas en medallones y varios cubiertos de plata.

Ayer contrajo matrimonio con la bella señorita de Urrutia el conocido profesor de piano don Gregorio García. Los nuevos esposos salieron para San Sebastián.

Ayuntamiento

A las seis da comienzo la sesión ordinaria bajo la presidencia del tercer teniente de Alcalde don Mariano Ledo y Villanueva y asistiendo los concejales señores Nagrillos, Subiza, Temiño, Alfaro, de Luis, Arriviaga, Ochos de Olza, Lubelza, Nagore, Balaztana, Arratza, Arbilla y Pancela.

Prévia lectura, se aprueba el acta de la sesión anterior y las cuentas y libramientos de la semana.

D. Francisco Aldaz, como Presidente de la Asociación Mútua de Proprietarios de Pamplona, recuerda y da por reproducida la solicitud presentada con fecha 27 de Mayo de 1912 sobre aclaración ó interpretación de varios artículos de las Ordenanzas municipales de construcción y de Policía urbana y solicita que a la posible brevedad se resuelva dicha solicitud.

Don Andrés Gorriño, vecino de esta capital, en nombre y representación de la sociedad anónima «Terjira Mecánica de Industriales de Pamplona», solicita se destine una brigada de obreros de los destinados a trabajos de invierno, a reparar la

sortes? ¿Y cómo puedo conocer estos mejor que poniéndom a su cabeza, siendo yo uno de los principales de entre los conjurados?

—Entonces—dijo Tallián,—¿tú lo sabes todo?
 —Absolutamente todo.
 —Entonces puedes impedirlo todo—añadió Barras.
 —No, puedo nada.
 —¿Cómo!
 —Para adivinar se necesita inteligencia—dijo Fouché.—Para meterse en las tramas urdidas en la sombra se necesita destreza; pero para detener un complot próximo a estallar es necesario fuerzas materiales. ¿En dónde tengo estas?
 —Los lechuguinos están con nosotros.
 —Sí; ¿pero son los más fuertes? Esto es la cuestión.
 —¿Y qué hacer entonces?
 —Acudir a lo más urgente; declarar a París en estado de guerra, nombrar a Pichegru gobernador general, reunir las secciones que aún quedan fieles en permanencia y deportar en el momento a Billaud, Callot, Barrere y Vadier. Un golpe enérgico dado hoy puede muy bien hacer retroceder la conspiración que debe estallar mañana.
 —Pero la Montaña se opondrá a la deportación.

Servicio telefónico y telegráfico

Nuestra información directa de Madrid, región Vascongada, Provincias y Extranjero

cuesta que existe en el camino que empalma en la carretera de Francia en dirección al Señorío de Mendillorri, pasando por la parte de arriba de la fuente llamada de la Teja, obligándose a la sociedad a hacer de su cuenta el firmado y sostenimiento de la totalidad del camino.

Esta resolución de la comisión de Fomento.

Moción del Teniente Alcalde don Mariano León y Vía, proponiendo se pague con cargo al fondo de Cárcel del Partido, el servicio eventual de un coche para que el juzgado de 1.ª instancia y de instrucción pueda utilizarlo siempre que sus actuaciones le obliguen a salir fuera de murallas, aunque dentro del término municipal de Pamplona.

Fundamentada la moción por el señor León, se acuerda pase a resolución de la Junta de Cárcel.

El Ensanche

Terminado el despacho ordinario, el señor Arribilla hace uso de la palabra para extrañar que no figure en el orden del día el asunto relativo a las bases del Ensanche de la población, máxime cuando fué acuerdo del Ayuntamiento resolver dicho asunto en la sesión de hoy.

Declarada la urgencia se procede a la lectura de las bases y condiciones para el derribo de murallas.

Sin perjuicio de darlas a conocer en números sucesivos, nos limitamos por hoy, a consignar que fueron aprobadas sin discusión todas ellas, redactadas con arreglo a las modificaciones introducidas hace tiempo en las primitivas propuestas.

Y no habiendo más asuntos, se levanta la sesión a las siete y cuarto.

Javier Ochoa en Bruselas

El periódico «Velo-Sport» de Bruselas correspondiente al día 3 del mes actual y recibido ayer en Pamplona relata el triunfo obtenido por nuestro paisano el justamente llamado «el león navarro» en su lucha con Breitenbach, a quien dicho periódico denomina el coloso alemán.

Dice que la lucha duró 16 minutos y 56 segundos, al cabo de los cuales Ochoa venció a Breitenbach por medio de una presa de cabeza.

Al principio de la lucha el alemán tuvo la fatal ocurrencia de pronunciar una frase leonesa que desagrado al público, y luego, enervado por las acometidas del fogoso Ochoa, «perdió la cabeza» hasta el punto de no querer luchar con nuestro paisano sino con Max Sergy, lo que causó enojo al árbitro.

La lucha fué emocionante. Ochoa asió a Breitenbach de una pierna y le hizo dar una magistral pirueta, que terminó con enérgicas protestas del alemán.

Después de otras peripetias, en las cuales Ochoa hizo maravillas de agilidad y dos presas de espaldas, Ochoa venció a su adversario, quedando este tan furioso que no quiso estrechar la mano de su vencedor.

El público aplaudió calorosamente a Ochoa y prodigó muestras de desagrado y aun de desprecio al luchador alemán.

No hay que decir cuánto celebramos este nuevo triunfo de nuestro célebre paisano.

Información postal

De Puente la Reina

EL CIRCULO LUISIANO
Hoy se ha celebrado en esta villa en el Circulo Canóico Luisiano el 20 aniversario de su fundación con los actos siguientes:

A las siete de la mañana misa y comunión general en sufragio de los socios difuntos; al mediodía un espléndido banquete en el salón del Circulo, asistiendo sesenta y cinco comensales, habiéndose celebrado con mucho orden y alegría y muchos brindis.

Por la tarde, a las tres y media, rosario, exposición de S. D. M., cánticos a San Luis Gonzaga y bendición de Su Divina Majestad; a las ocho de la noche se representó la bonita zarzuela titulada «La Calindria», representada por socios del Circulo, estando muy concurridos todos los actos, terminando a las once de la noche, reinando la más completa armonía.

Puente la Reina Febrero 3-1913.
El corresponsal.

GACETILLAS

Hoy a las once de la mañana se celebrarán en la parroquia de San Juan Bautista los funerales de aniversario en sufragio del alma de la distinguida señora doña Josefa Pavés y Chaves de Perez, por cuyo deceso eterno pedimos a nuestros lectores una oración.

Hoy, a las once de la mañana, se celebrará en la capilla del Hospital Civil un edificente y piadoso acto, que revistirá especial interés y solemnidad. Será bautizado un joven de 25 años, natural de la Isla de Cuba, que vino a España repatriado con nuestros tópas.

Administrará el Sacramento el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, será padrino el diputado foral por Estella don Francisco Martínez y madrina la distinguida señora doña Asunción Suez de Buzza.

También será confirmado y recibirá la Sagrada Comunión.

Felicitemos al recién por su ingreso en el Catolicismo.

En la capilla de la fabrica alcohólica de Campanas contrajeron el día pasado matrimonio en el joven y rico propietario de Osonos don Francisco Larunde y la bella señorita Angelica Zabala, hija del señor de la misma villa don Ramón.

Los nuevos esposos, después de obsequiar espléndidamente a sus invitados asistieron en viaje de boda por diferentes poblaciones, a pasar la luna de miel, que les prometemos sea interminable.

Ayer también tuvimos un día sanamente despejado y soleado, pero no bastó a contrarrestar el efecto des-

agradable del viento reinante, que era francamente frío.

Por los paseos hubo bastante animación y por las iglesias un consta te desfile de fieles, a las que, hasta bien entrada la noche, se estuvo repartiendo la simbólica y triste ceniza.

Ha dado a luz felizmente una robusta niña la esposa del concejal de este Ayuntamiento don Luis Astrain.

También ha dado a luz un robusto niño la esposa de nuestro compatriota en la Prensa local don Casildo Aróstegui. Reciban los padres de los dos nuevos vástagos nuestra cordial enhorabuena.

Por conducto fidedigno hemos sabido que reina bastante excitación en el vecindario de Urroz (villa) entre elementos crististas y nacionalistas, por cuestiones políticas.

El domingo último se manifestaron más claramente estas disensiones que si no se evitan con oportunidad y acierto ocurrirán seguramente un día de luto.

Ha sido nombrado juez de primera instancia e instrucción de San Sebastián nuestro distinguido amigo don Florentino Sacristán, que actualmente ocupa el mismo cargo en Burgos y con anterioridad lo ejerció en Estella y Tafalla.

Reciba el digno juez nuestra enhorabuena.

En el concurso de disfraces celebrado anteayer en el «Casino Eslava» con motivo del baile, se adjudicó el primer premio, consistente en un soberbio portamonedas de malla de plata, a la bella señorita Felisa Munarriz, que lucía un elegante traje de odalisca de seda amarilla.

Los otros dos premios fueron declarados desiertos.

Nuestro colega local «El Pensamiento», por defender a algunos de sus diputados, insiste en ocuparse del ferrocarril de Pamplona a Logroño por Estella, para desmentir nuestras escarceos sobre este particular y en su número de ayer niega que haya desconfianza en los pueblos del distrito hacia algunos de esos diputados.

Creemos el colega que, si nosotros fuéramos cizcosos en esta cuestión, no hubiéramos dado lugar a que sentase hoy el colega tan peregrina afirmación, pues hace mucho tiempo que hubiéramos publicado ya el texto íntegro de cierto telegrama que en nombre de veintiseis pueblos se cursó a Madrid en ocasión bien crítica, telegrama que recientemente nos ha sido ratificado por la representación de los pueblos.

¿Estamos?

Encuétrase desde hace unos días figuramente indispueta la distinguida señora doña Clara Maritorea, viuda de Gaztelu.

Desearnos el inmediato restablecimiento de la enferma.

Por falta de espacio demoramos hasta mañana la publicación de un bien escrito artículo, como todos los suyos, que sobre el castillo de Oñite nos envía el inspirado vate navarro e ilustrado sacerdote don Tomás de Ascarate, distinguido amigo nuestro.

A los efectos de la ley, se publican en el «Boletín Oficial» de ayer los documentos del expediente incoado a instancia de Sor María Diego José, en solicitud de apertura de una escuela de párvulos en Buñuel, de enseñanza no oficial.

Por disposición de la Dirección de la cría caballar y remonta del Ejército se establecerán paradas compuestas de dos caballos en Peralta, Carcastillo y Buñuel, por término de noventa días a partir de uno de los días de la primera quincena del próximo mes de Marzo.

Comunican oficialmente de San Martín de Unx que en aquella localidad tuvieron días pasados una reyerta los jóvenes Pablo Larrondo y Emeterio Lerga, que terminó asediando este a aquel una cuchillada de pronóstico reservado.

El agresor ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

Nuestros estimados amigos los distinguidos médicos don Agustín y don Sergio Lazcano han trasladado su domicilio a la calle de Eslava núm. 1, principal.

Ha sido nombrado jefe delegado de D. Jaime de Borbón en Navarra el diputado foral don Francisco Martínez Alsá.

Le felicitamos.

De viajes.—Ha marchado a San Sebastián y Madrid el culto literato navarro don Joaquín Argemilla de la Cerda.

—Ha regresado a Zaragoza el distinguido joven don Alejandro Ciganda y Ferrer.

—Ha regresado de la ribera el pundonoroso comandante de caballería don Vicente Calderín y Ozores.

—De Leiza el coronel de Ingenieros don Antonio Los Arcos.

—De Pau don Robustiano Asurmendi.

—Ha llegado a Pamplona el jefe regional del partido Integrista, don Juan José Juanmartiñena.

—De Vitoria ha regresado a Madrid el ilustrado capitán de artillería don Justo de Legorburu.

—De Sangrassa ha llegado don Diódoro Javalá.

—Ha marchado a Logroño don Juan Lasso de la Vega.

—A Zaragoza la esposa del segundo inspector de policía de esta provincia don Jesús Dalna.

—A Aoz don Tirso Aldez.

—A Logroño don Virgilio Orad.

—Ha regresado a San Sebastián don José Ayestarán.

—Encuétrase en la capital de Guipúzcoa el digno exsenador por Navarra don Joaquín María Gasón.

—Ha regresado a Madrid después de breve ausencia el digno conserje de Seguros don Valentín Goyarre, lustre paisano nuestro.

—Ha regresado a Andoain el ilustrado ingeniero don Emilio Tobalina.

VINO-ONA
DEL DOCTOR
ARISTEGUI
Tónico poderoso
Fortificante energético
Apertivo excelente
DA
SALUD
VIGOR
FUERZA

—Ha marchado a San Sebastián el conocido médico don Hilarión Lazcano, acompañado de su distinguida esposa doña María Escalá.

—A la misma capital don Julio Estremere.

—A Tudela el industrial don Agustín Arantegui y don Jesús Remacha.

—A Bilbao don Manuel Irtzar.

—A San Sebastián la distinguida señora doña Teodora Iñarra de Urcolea.

—Encuétrase en Pamplona don Isidre Gastón.

—De Santesteban ha llegado el rico propietario señor Larrañaga.

—De Zaragoza ha regresado a Tudela don Gregorio Alaiz.

Tenemos entendido que la Junta Directiva del «Casino Principal» trata de organizar para la actual Cuareisma dos ó tres conciertos sacros, que se celebrarán en aquel magnífico salón en obsequio a los señores socios y sus familias.

El proyecto es altamente plausible y mucho celebraremos se ilave a la práctica.

El conocido Abogado don Angel Lazcano García, ha trasladado su Despacho a la calle Eslava, número 1, piso primero.

En él recibirá en consulta, de nueve a una por la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

En Tafalla ha quedado ya constituida oficialmente la Junta para la cuestión de la traida de aguas a la citada ciudad.

La forman los señores siguientes:

Presidente.—Don José María Azcona.

Vice-presidente.—Don Atanasio Muntzerria.

Vocales.—Don Javier Bretón y don Teodoro Gil.

Secretario.—Don Daniel Castilla. Para hacer las gestiones necesarias en Madrid, ha sido nombrado delegado el señor Conde de Guendelein.

Parece que la traida de aguas se ha de hacer para el verano próximo.

Felicitemos a Tafalla por la mejora que piensa introducir, y a los señores de la Junta por el celo que han demostrado.

La falta de apetito, enflaquecimiento injustificado y la debilidad general se curan con el VINO ONA.

M. Salaverri

MÉDICO-ORTOPÉDICO
en el Consultorio de los Sres. de Huder y Ubago, Mayor 99, y San Francisco 26.
p (a) 60-14

Según vemos en nuestro estimado colega vallisoletano «El Norte de Castilla», nuestro distinguido paisano el notable y aplaudido maestro compositor don Arturo Lapuerta, autor de la ópera «Zaragoza» y de otras obras aplaudidas, se propone marchar en breve a la Argentina.

Según parece, la importante casa de música de Breger, de Buenos Aires, ha contratado al maestro Lapuerta para dirigir un Conservatorio.

Felicitemos al querido amigo y paisano por este nuevo triunfo obtenido en su brillante carrera musical.

En el río Urederra, ea jurisdicción de Amescua-baja, fueron sorprendidos tres individuos dedicados a fluvial sport de la pesca, utilizando cartuchos de dinamita con lo que consiguieron recoger dos kilos de truchas.

Los tres han sido denunciados ante el Juzgado correspondiente.

En un colega de Tudela leemos esta noticia:

«Ayer circularon rumores de que en la vecina villa de Abitas ocurría algo anormal, que había hecho precisa la presencia de la guardia civil para mantener el orden.

No podemos decir si los rumores tienen ó no fundamento serio, y nos alegraremos que nada haya ocurrido.»

Por la Sala de Gobierno de esta Audiencia se han hecho los siguientes nombramientos judiciales:

Fiscal municipal de Estella, don Luis Eraso Golcochea.

Fiscal suplente, don Tomás Bernete Moleres.

Fiscal suplente de Aoz, don Cirilco Cla Beguiristain.

Fiscal suplente de Azeitia, don Raimundo Azcune Quejereja.

Fiscal de Atraza, don Fermín Oscar Miranda.

Fiscal suplente de Atraza, don Venancio Usurbil Arbizu.

A todos ellos nuestra enhorabuena.

DOLOR DE CABEZA, jaquecas y neuralgias; se calma con «Valerolina» Monresl, más eficaz que la «antipirina» e inofensivo. Farmacias de Marquina, Aguinaga y Negrillos. 15-5

El Gobernador civil de la provincia interesa la busca y captura del soldado desertado del regimiento de la Constitución José María Laguardia Garagarza, natural de Moreda (Alava).

«Aceite puro de hígado de bacalao» recibido directamente de Lofftotten (Noruega), considerado como el mejor reconstituyente para los niños.

Farmacia de Arte ga, Paseo de Valencia. 32

Adoración Nocturna.—En la noche de hoy a mañana le corresponde hacer la vigilia al turno 10 titulado San

Miguel, por doña Ana Colmenares (que en p. z descansa).

El VINO ONA da fuerza y vigor a los débiles, abre rápidamente el apetito y regenera la sangre de los anémicos.

En el Boletín Oficial del lunes se inserta el concurso de proyecto para el ferrocarril complementario de Sorla a Castejón.

Enfermos del pecho.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota», la preparación más racional contra estas dolencias, según famosos médicos y su uso en los hospitales. Frasco 2'50 petas en farmacias y en la del autor San Bernardo, 41, Madrid. —10

Se encuentra actualmente vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Beire, dotada con 900 pesetas anuales.

LAS MEJORES aguas alcalinas son: VICHY HOPITAL (estómago) VICHY CELESTINS (rifeños), VICHY-GRANDE GRILLE (hígado).

¿Cómo no probarlo? La práctica de todos los días atestigua que para la curación de los artríticos, gotosos, reumáticos y para los que sufren de areñillas, mal de piedra, clátics, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., ningún específico es mejor ni tan indicado como la PIPERAZINA Dr. GRAU.

Los comprimidos tonico-reconstituyentes de Hemagenodina del Dr. Blas Salas, son lo más eficaz y cómodo para combatir la inapetencia, anemia, raquitismo, caquexias, neurastenia, debilidad general, convalecencias.—Precio del frasco 3'50 pesetas.—Basta uno para reconocer sus buenos efectos.

De venta en Alfo (Navarra), farmacia del preparador Dr. Abadía; en Pamplona, farmacia de Altzaguirre, Zapatería 22, y en Estella, farmacia de Marcelo García Wenceslao Iñurria y A. Munarriz. Se remiten por correo. 50-28

Publicaciones

LA MEDICINA NATURAL

Los baños de aire, de luz y de sol en casa. La tendencia general que se nota a volver a la Naturaleza, buscando en ella y en sus agentes (aire, luz y sol) el remedio para las enfermedades que nosotros mismos hemos enegradado viviendo una vida artificial y falsa, dan palpitante actualidad a la obra que acaba de publicarse y que se titula «La Medicina Natural».—Los baños de aire, de luz y de sol en casa.—Su valor práctico en el tratamiento de las enfermedades crónicas y en la higiene diaria.

El doctor Monteuis, su autor, puede decirse que ha dedicado toda su vida al estudio y propagación de estas prácticas y su nombre es respetadísimo en el mundo médico.

«La Medicina natural.—Los baños de aire, de luz y de sol en casa» forma un tomo de 350 páginas, esmeradamente editado por la Sociedad General de Publicaciones. Se vende a 3,50 pesetas en todas las librerías.

De la región

Alava

Vitoria 5 (9 noche).

Municipalías

La sesión celebrada esta mañana en el Ayuntamiento careció de interés.

Entre otros asuntos, se discutió y se aprobó al fin el proyecto de asfaltado de la calle de la Estación, a cuyo efecto se dió orden para que inmediatamente una brigada de obreros proceda al desmpeñado de la citada calle, que se trata de mejorarla con el pavimento de asfalto.

También se autorizó al Montero mayor para que organice, en la forma que su celo le sugiera, la simpática y culta fiesta que se trata de celebrar en breve.

Funciones tradicionales

El próximo viernes comenzarán en la parroquia de San Vicente las funciones llamadas veperinas, que costeadas por el Ayuntamiento se celebran por la cuareisma.

A la función del viernes asistirá en corporación el Ayuntamiento, y en todas ellas predicará el elocuente orador agrado don José Nieto.

Concurso de ajedrez

La sociedad «Unión Club» ha hecho público el concurso de ajedrez, que estos días venía organizando.

El plazo de inscripción que ha comenzado hoy, con seis concursantes, terminará el próximo día 10 a las siete de la noche.

Una comisión

En el tren de primera hora ha marchado a Bilbao una comisión de esta Diputación compuesta de los señores Guinea, Susste y Miquelena, para tratar con los comisionados de las otras dos Diputaciones vascas, diferentes asuntos de interés para la región.

El Prelado

Circulan rumores insistentes de que el Prelado de la diócesis que actualmente se encuentra en Bilbao, no volverá ya a hacerse cargo de esta diócesis, por ser nombrado para uno de los Arzobispados vacantes.

En Palacio no hemos podido comprobar la veracidad del rumor, pero por algún indicio que hemos podido observar, nos inclinamos a creer puede ser cierto.

Los conservadores

Los conservadores, cumpliendo reciente acuerdo de la asamblea de Juntas del partido, han tomado la resolución de celebrar en Vitoria un acto público de propaganda en homenaje a don Antonio Mastra.

El tiempo

Hoy hemos tenido un tiempo hermosísimo. Los paseos públicos se han visto sumamente animados.

La Catedral

Avanzan rápidamente las obras de la nueva Catedral. H y la han visitado unos turistas ingleses.

Vizcaya

Bilbao 5 (10 noche).

Visitas al Prelado

En su chalet del Barrio de Indauchu ha sido cumplimentado el Prelado Doctor Cadena y Eleta por numerosos comisionados de centros católicos.

También le han cumplimentado las autoridades y el diputado a Cortes por Vergara don Gabriel Iñarra.

La catástrofe del cine

Ha quedado terminado el sumario incoado a consecuencia de la espantosa catástrofe del cine del Ensanche de esta villa.

Contra la blasfemia

Es muy posible que en Durango se urgencie pasadas las próximas elecciones un meeting contra la blasfemia.

Al acto concurrirán representantes de todas las agrupaciones políticas.

El señor Ocio

Se asegura que los republicanos presentarán la candidatura del joven abogado republicano señor Ocio por el distrito de Marquina.

Cierto es que no puede aspirarse a otra cosa que a un recuento de votos.

El candidato realizará una gran campaña de propaganda.

Intereses regionales

Tres comisiones de las Diputaciones vascas se han reunido hoy en dos sesiones, por la mañana y por la tarde, en el palacio provincial, para tratar de diferentes asuntos de interés regional.

Presidió el acto el presidente de esta Diputación señor Olavarrieta.

Se trató detenidamente el asunto referente a la supresión del impuesto de utilidades a las casas navieras, predominando en la discusión el criterio de que en ello no se vulnera el concierto económico.

En el fondo del asunto hubo unanimidad de pareceres.

Se habló también de la debatida cuestión de los maestros, sin que al público, ó mejor dicho a la prensa, haya trascendido el acuerdo adoptado.

También se discutió el asunto de la tributación.

Guipúzcoa

San Sebastian 5 (10 noche.)

Acción pacificadora

Una comisión de la sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa ha marchado hoy a Getaria con el plausible objeto de hacer desaparecer algunas enojosas diferencias que separaban a las dos cofradías de pescadores que allí existen.

Estando en la reunión para lograr la fusión de ambas cofradías, se recibió un despacho telegráfico de Madrid anunciando que el Consejo de Estado, en su sesión de hoy había aprobado el expediente relativo a la construcción del puente de refugio en dicha localidad.

El despacho citado fué recibido con gran contento por los reunidos, siendo él, sin duda alguna, el que ha cooperado principalmente a la mayor armonía entre la gente del mar, hasta ahora distanciada en dos cofradías.

Conseguido esto, la misma comisión citada emprenderá otras gestiones de pacificación para conseguir la unión de otras dos cofradías de pescadores de esta capital.

Sesión municipal

La sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento fué en extremo laboriosa.

Se dió lectura al proyecto de reglamento del cuerpo de bomberos, el cual dió lugar a larga discusión, para no tomarse al fin un acuerdo definitivo.

Se aprobaron las condiciones por las cuales se ha de anunciar la provisión de una plaza de ingeniero municipal de obras públicas, con la dotación anual de 7.000 pesetas.

Entre las condiciones figura una exigiendo por lo menos dos años de servicios prestados.

